

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 001 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:04 DE MAYO 2022

ESTADO No. 072

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120210020100	Verbal	JORGE OSORIO TOVAR	SEGUROS DEL ESTADO SAS	Auto pone en conocimiento OBS. AGREGAR al expediente digital la prueba documental arribada al proceso, y referida a las actuaciones correspondientes al proceso contenido en el expediente No. 76001310300520190007700, proveniente del Juzgado 05 de Civil del Circuito de Oralidad de Cali, objeto de la prueba decretada en el asunto y para los fines pertinentes de contradicción por las partes.	03/05/2022		1
76001310300120210028500	Verbal	LUZ STELLA BERMÚDEZ CANO	GNIBER EUGENIA GÓMEZ MUÑETÓN	Auto decreta medida cautelar OBS. ORDENESE la inscripción de la presente demanda y se ordena la CANCELACION de la inscripción que por error fue ordenada	03/05/2022		1
76001310300120210033100	Verbal	GLORIA MIRIAM PATIÑO DE VELEZ	LEONARDO ENRIQUE AFANADOR OTERO	Auto nombra Auxiliar de la Justicia OBS. se designa como Curador Ad - litem de las personas inciertas e indeterminadas, para que la represente en este proceso. Al doctor EDGAR MAURICIO PEREZ CRUZ. Email. edgarmauricioperez@gmail.com, Abogado en ejercicio, a quién se le comunicará su nombramiento vía correo email, cargo que será ejercido. Quien desempeñará el cargo en forma gratuita como defensor de oficio. El nombramiento es de forzosa aceptación	03/05/2022		1
76001310300120220004500	Verbal	CESAR AUGUSTO CARBONARI FILLO	CLEMENTIA MAYA SILVA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia OBS. se designa como Curador Ad - litem de las personas inciertas e indeterminadas, para que la represente en este proceso. A la abogada HELDA JOHANA CARREÑO CEPEDA. Email. jovis-05-@hotmail.com, Abogado en ejercicio, a quién se le comunicará su nombramiento vía correo email, cargo que será ejercido. Quien desempeñará el cargo en forma gratuita como defensor de oficio. El nombramiento es de forzosa aceptación	03/05/2022		3
76001310300120220007700	Verbal	JORGE WILMER LUCUMI CABEZAS Y OTRO	BANCO BNG SUDAMERIS	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	03/05/2022		1
76001310300120220009600	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL CIUDADELA REAL DE PASOANCHO	APDO. JAIRO MORENO BRAND	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	03/05/2022		1
76001310300120220010600	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	APDO. JAIME SUAREZ ESCAMILLA	Auto niega mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	03/05/2022		1
76001310300120220010900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	APOD. LUIS FELIPE GUZMAN	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	03/05/2022		1

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 04 DE MAYO 2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

GUILLERMO VALDEZ FERNANDEZ

Secretario

